

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.

PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 3.ª, quince;
En 4.ª, diez. RECLAMADOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de educación: de 4.25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Echa, as á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VI.—Num. 1.572

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NUM. 166.

Jueves 30 de Abril de 1896.

Hijos de Julian Marcos

GRANDES ALMACÉNES DE HIERRO Y FERRETERÍA

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos

Propietarios de la Fábrica de hierro, en Barbadillo de Herreros, de dicha provincia.

En estos antiguos y acreditados almacenes, que como siempre contienen numerosas existencias de cuantos artículos comprende la expresada industria, encontrarán nuestros costantes favorecedores un inmenso surtido de hierro y acero, procedentes de las mejores fábricas del país; y hierros de la de Barbadillo de Herreros; chapas de hierro, plomo, zinc y otros metales; batería de cocina de hierro fundido y porcelana; clavazón, camas de hierro y latón, colchones de malla doble de tensión y de muelles; herramienta de toda clase para artes y oficios; así como bonitas colecciones de herramienta en madera fina labrada para ebanista y carpintero; y otros muchísimos géneros imposibles de enumerar, todos á precios sumamente económicos; las puntas de París á precio de fábrica.

NO CONFUNDIÉSE

Almacenes de hierro y ferretería de «Hijos de Julian Marcos»

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos.

POUJADE, fotógrafo.

La fotografía del Sr. Poujade se ha trasladado á la calle de Avellanos, 3, pral.

AL ESCUDO DE CASTILLA

— 2 CID 2 —

MARIANO CARRIL

Gran establecimiento de paños y sastrería

Sección importantísima de trajes para niños.

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lanillas, jergas, estambres y semipatenes, propios para la presente estación, confeccionándose los trajes hechos á medida ELEGANTEMENTE CORTADOS y PERFECTAMENTE CONSTRUÍDOS desde 20 á 125 pesetas.

ACUDID TODOS Á VESTIRSE BIEN Y BARATO

AL ESCUDO DE CASTILLA

— 2 CID 2 —

Ropas tales á precios convencionales

D. ALFONSO HURTADO Y D. JULIAN RUIZ, CIRUJANOS DENTISTAS

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID



Ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente á la ciencia dental.

Dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día, en oro, aluminio, cauchout y celuloideas.

Especialidad en todas las operaciones y orificaciones y empastes de todas clases.

Horas de consulta de nueve á doce mañana y de dos á cuatro tarde, y de esta hasta las cinco gratis para los pobres que lo justifiquen.

Gabinete y talleres en el Hotel Monin

Academia de Francés

en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Juan, 57-3.º, derecha.

Relojes á millares

Nunca mejores gastos.—Nunca mejores precios.—Sin competencia posible.—Único depósito de relojes públicos para torres, casas de ayuntamiento, etc., pedid á Villanueva, relojero, Burgos.

La Elegancia

GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE ANTONINO GUTIÉRREZ

Plaza Mayor, número 49, Burgos, y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, á precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN.

Venta de fregaderos de marmol comprimido y de piedra, de varias clases y dimensiones, á precios económicos. San Gil, 18 y 20, segundo piso, Calixto Manzanedo.

Saturnino López Gómez.

DIBUJANTE

Especialista en composiciones arquitectónicas, ornamentación de templos, restauraciones de obras antiguas, etcétera, etcétera.

Fernan-González, 33 y 35. BURGOS.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.

Lain Calvo.—Precio fijo.—Fonda del Norte.



Tomasa Baenza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

TINTORERÍA DE PARÍS

tinte y quita manchas

DE

EDMUNDO DESLANDES,

proveedor de la Real casa

FÁBRICA MODELO MOVIDA Á VAPOR DE SAN SEBASTIAN

Limpieza de trajes de caballero, señoras y niños, sin deshacerlos y sin alterar sus colores. Nuevos procedimientos. Tintes perfeccionados de trajes confeccionados de caballero, señoras y niños.

Nuestros procedimientos mecánicos nos permiten entregar un trabajo inmejorable con prontitud y esmero.

Sucursal en Burgos:

Calle del Mercado número 1, estanco.

Acaba de llegar el representante de la acreditada casa Charpentier y Constantin, de Bayona, traedor de un bonito y variado muestrario de novedades. Se hospeda en el Hotel del Norte.

Venta de una casa

El día 4 de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, se subastará en la Notaría de D. Teófilo Santos la casa número 34 de la calle de la Merced, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Notaría.

Arriendo

Se arrienda una habitación, Mercado, núm. 1. En la administración de loterías de dicha calle informarán.

VENTA

De una partida de carriles de hierro y juegos de ruedas para los mismos. Informarán, Huerto del Rey, 23, pral. 11

Juan Amigó y Rojals,

INGENIERO INDUSTRIAL Y AGRIMENSOR.

San Juan, 44, 1.º, izquierda.

Ofrece sus servicios profesionales al público.

MODISTA

Procedente de Santander ha llegado á esta capital, donde se establecerá definitivamente, la acreditada modista doña Valentina Mayor, que ofrece sus servicios en la calle de San Juan, núm. 72, 3.º, derecha.

Confeción de trajes de señora con gusto y economía.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en armures negras para vestidos de señora, así como también velas para mantos.

Primera casa en novedades para trajes de caballero.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO.

Precio fijo

Ha llegado á esta población el representante de la casa del Sr. Cotruello, de Bilbao, con un extensísimo muestrario de las más altas novedades en tejidos y confecciones para señoras. Tiene el gusto de ofrecer sus servicios en el Hotel Paris, ó previo aviso á domicilio.

A las Señoras

NOVEDADES EN SOMBREROS

Han sido portadoras de los últimos modelos las acreditadas Modistas

ENCARNACIÓN SANTA MARÍA Y HERMANAS

que, habiendo regresado de su viaje de compras, presentan desde mañana á las Señoras que las honren con su visita, una preciosa colección de modelos á precios ventajosísimos.

Cederemos Capotas elegantísimas desde 50 reales en adelante, y Sombreros para niñas desde 20.

NADIE DEBE COMPRAR

sin ver nuestros abundantes surtidos

24. — Lain-Calvo. — 24.

EL CAPRICHIO.

Piano vertical

Se vende uno con banqueta y zócalos en la mitad de su precio. Almirante Bonifaz, 19, principal derecha.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo, correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el día 20 de Mayo próximo, los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Hasta el día 30 del mismo Mayo, los de Deuda amortizable al 4 por 100, Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Y hasta el 20 de Junio próximo, los de las demás clases de valores.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el día siguiente á los respectivamente designados como plazo para retirar los cupones en rama, no se admitirán á depósito los títulos que los contengan.

4.º Que desde la fecha de este anuncio, el Banco y sus Sucursales admitirán á descuento los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no depositados; siendo quince céntimos de peseta el mínimo de percepción, por descuento, en cada factura.

5.º Que también se admitirán desde luego en negociación los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, del mismo vencimiento próximo, así como estos Billetes amortizados, estén ó no depositados, con la bonificación que cada día se fijará en las respectivas oficinas.

6.º Que los cupones de títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados, que no se retiren hasta 30 de Mayo se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará el día 20 del mismo Mayo.

7.º Que en cumplimiento de lo dispuesto en Real orden comunicada por el Ministerio de Hacienda en 20 del corriente Abril, los cupones de 1.º de Julio próximo, de las Deudas exterior y de Cuba que se presenten á negociación, tendrán el descuento de 1.25 por 100 sobre el importe anual de los intereses de los títulos á que pertenezcan, por el impuesto del timbre establecido en el artículo 56 de la ley de presupuestos vigente.

8.º Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados, ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectivos.

Burgos 30 de Abril de 1896.—El Secretario, Ricardo García Jimenez.

lanzó solo contra el enemigo; pero antes de tropezar con los húsares, su caballo recibió una herida en el pecho y cayó, arrastrando á su gine, sobre el cual pasaron como una avalancha los soldados.

A la una de la mañana todo había quedado allí desierto y silencioso. Se habían recogido los heridos y prisioneros, que en todo llegaban á treinta, y se había dejado á Lacheneur por muerto.

El duque dividió su fuerza en pelotones, que fueron á explorar las aldeas, las alquerías, y volvió á Montayne.

Estaba contento; pero tenía una duda en el corazón. ¿Formaba, sí ó no, su hijo parte en el complot? Y ¿dónde estaba?

Al llegar á su casa, se le dijo que Marcial había llegado hacia un cuarto de hora, y que al bajarse del caballo había entrado en su cuarto.

—No lo entiendo,—se decía el Duque.—Yo estoy á caballo y peleando hace cuatro horas, y mi hijo se acuesta tranquilamente sin acordarse de mí.

Llegó al cuarto de su hijo, pero la puerta estaba cerrada por dentro.

Interrumpiéronle varios disparos y el galope de los húsares.

Lanzáronse al mismo tiempo buscando á Ana, y la encontraron al lado de su padre.

—Venid, venid,—dijo Mauricio.

Ella se resistió.

—Dejadme.

—Todo se ha perdido.

—Todo, incluso el honor; por eso es preferible morir.

En aquel momento, Chanlonneau, que nada había dicho, cogió á Ana en sus brazos como si hubiera sido una pluma y la llevó hasta el cabriolé, donde estaba el cura Midón.

—Subid, subid, señor cura,—dijo Chanlonneau dejando en el coche á Ana,—y ahora vos, Mauricio.

Mauricio cogió las riendas, y el caballo salió á galope.

Ya era tiempo: los húsares acudían, y dos minutos después Chanlonneau, sin haber podido disparar un solo tiro, quedaba prisionero.

Los que se batían al lado de Lacheneur se dispersaron, y Lacheneur, buscando la muerte, se

El se puso en un sitio desde el cual descubría todo el camino, ordenando á la tropa que hiciera fuego cuando él disparara un pistoletazo.

Tan pronto como se hicieron los primeros disparos y los sublevados huyeron, el Duque corrió á ponerse al frente de sus húsares, y previas algunas disposiciones de la Ciudadela, se lanzó tras de los fugitivos.

Los aldeanos llevaban más de media hora de ventaja, y les habría sido fácil burlar la persecución con solo dispersarse, pero esto lo hicieron algunos pocos.

Casi todos los demás corrían por el camino real como un rebaño perseguido por los lobos.

Todavía se sentían algunas detonaciones que espoleaban á los fugitivos.

Aquellas detonaciones en cambio laceraban el corazón de Lacheneur, que en aquellos momentos llegaba á la Cruz de Arey.

Había oído la primera descarga; había esperado inútilmente la contestación, y era ya claro para él que no había combate.

Adivinó lo que había pasado; vió á todos los aldeanos sublevados por él, fusilados á boca de

Ecós políticos

Carta de Madrid.

La explosión de la Habana.— Consejo de ministros.— La prensa norteamericana.— Firma de la Reina.— El obispo de Madrid.

Madrid 29.

En las primeras horas de esta madrugada comenzó a hablarse de una explosión ocurrida en el palacio de la Capitanía general de la Habana.

A las dos, cuando ya habían cerrado sus ediciones la mayoría de los periódicos de Madrid, se recibió en el ministerio de Ultramar el siguiente despacho: «Acaba de ocurrir una explosión en el edificio de esta Capitanía general, parte ocupada por el Ayuntamiento.

Según dictamen peritos, se atribuye verosimilmente a expansión de gases acumulados en fosa letrina situada misma pieza donde ocurrió explosión, añadiéndose que pueden haber favorecido el fenómeno las mezclas detonantes que verifican con el aire atmosférico los carburos de hidrógeno, los cuales pueden haberse formado en la fosa de la cloaca que con ella comunica, y está expuesta a explosiones, como se ha verificado otra vez. Cuando se haga escombros, podrá precisarse más esta opinión.—Weyler.

Algún periódico, que anda muy bien informado en cuanto a Cuba se refiere, recibió extensos detalles acerca de este hecho. No los copio, por que el lector podrá verlos en El Imparcial, que es el diario á que me refiero.

El asunto ha sido hoy comentado y discutido. No falta quien suponga explosión obra de los laborantes, valiéndose de la dinamita, y á dar cuerpo á esa hipótesis ha contribuido un telegrama de Nueva York, recibido hoy por una agencia telegráfica.

Y como la fantasía popular no tiene límites, no faltaba quien afirmaba que estaban heridos aunque leves, el propio general Weyler y otro alto funcionario de aquella isla.

Sea de ello lo que quiera, que pronto hemos de saberlo, telegramas particulares hablan de varios heridos.

Después de las tres y media de la tarde terminó el Consejo de ministros.

Ha carecido de importancia política, pero como quiera que la tiene en otro orden de ideas, voy á dar cuenta de lo habido en esta reunión de los consejeros responsables.

Se habló primero de todo cuanto se refiere á la campaña de Cuba, del buen aspecto que presenta, y de la explosión habida en la capitanía general de la Habana, que según todos los informes se reduce á un accidente casual.

El ministro de la Guerra dió cuenta de que en Melilla está todo tranquilo, y se aprobó la conducta enérgica observada por el comandante militar de aquella plaza.

Siendo de interés general cuanto se refiere á la sequía, tratóse esto con verdadera extensión, de cuanto á ello se refiere, de los socorros que Diputaciones y Ayuntamientos solicitan del Gobierno, y de los medios de mejorar esta nueva y aflictiva desgracia. Se convino en que el ministro de Hacienda, después de conocer las necesidades de cada región, planee un proyecto de ley de recursos y que el de Fomento incluya en otro cuanto tienda á impulsar el desarrollo de las obras públicas. Por de pronto, y para aliviar necesidades perentorias, se apro-

bó la construcción de carreteras en muchas provincias, haciéndose los gastos por cuenta del Estado.

Se aprobaron varios créditos suplementarios: uno, para completar un batallón de infantería de marina en Filipinas; otro, para gastos en Puerto Rico; otro, para la publicación de estadísticas del comercio exterior, y otro con destino al ferrocarril de Betanzos.

Se examinó el expediente de indulto de muerte por asesinato del pastor Blasco (Audiencia de Madrid), acordando concederlo al reo Nicanor Rodríguez y denegarle á sus dos coautores.

Como nota final, diré que en el Consejo hablaron los ministros de las rogativas que se celebrarán en Madrid para impetrar el auxilio de la lluvia, iniciativa de la Reina.

Se acordó que el Gobierno asista á esta ceremonia religiosa, que probablemente se celebrará el lunes próximo.

Los ministros dijeron que no se habían ocupado de nada de personal.

El señor Cánovas manifestó que la designación de las Mesas de las Cámaras, depende de una conferencia preliminar que tendrá con el ministro de la Gobernación.

Es de notar la textura en que se expresa la más importante prensa de los Estados Unidos respecto al problema cubano.

Todos censuran con más ó menos dureza el jingoismo exagerado de las Cámaras, advirtiendo que se trata, no de una espontánea simpatía á los tarantes una maniobra electoral para obtener el sino de triunfo en la próxima elección de presidente de la república.

El New York Herald hace notar el perfecto derecho de España á someter una rebelión de una de sus provincias sublevadas, recordando con el ejemplo de lo que ocurre en las repúblicas hispano americanas, lo que sería Cuba si obtuviera su independencia.

Añade que así como la república de la Unión se valió de todos los medios para someter á Texas, España tiene perfecto derecho á seguir igual conducta respecto á Cuba.

Recuerda también que el glorioso Lyycoll para dominar á Nueva Orleans, se valió de la férrea mano de Butler, que dió un bando ordenando tratar como ramera á las señoras que dá medio más ó menos indirecto ultrajasen á los confederados.

Cuando esto hicimos nosotros, dice el importante periódico citado, ¿podemos protestar de las energías de España para reprimir una criminal rebelión?

El mismo periódico, ocupándose del empréstito cubano, se burla de él, comparándole al empréstito irlandés, reembolsable en veinte años después que triunfe la república en Irlanda.

Ya habrá llovido (Dios lo haga) y hecho calor cuando esto suceda.

Firma de Guerra.—Gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Mariano de Pedro y D. Federico Ruiz Zorrilla, y del Mérito Militar al general Lema.

Destinos de Coronales.—Infantería: D. Fernando Serrano, al regimiento de Saboya; D. Rafael Alhama, al de Wad-Ras; D. Dámaso Solheaga, á la fortaleza de Isabel II, Mahón.

Nombrando jefe de sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada D. Santos Asbert.

Nombrando gobernador político militar de Cebú al general Tejeiro.

Concediendo separación del servicio á los primeros capellanes D. Manuel Gomez Gil y D. Cirilo Sanchez.

Destinando al departamento de Cadiz al teniente de navío D. Juan Carranza.

Disponiendo que el médico mayor don Benito Francia cese en la situación de supernumerario y vuelva al servicio activo.

Destinando al semáforo de Puerto Rico al segundo vigía D. Antonio Gassolo y de Tarifa D. Pedro Fonda.

Concediendo el retiro reglamentario al coronel infantería marina D. Rafael Peñaranda.

Concediendo graduación de capitán al teniente graduado primer condestable D. Rufino Gonzalez.

Nombrando al general Ibañez de Aldecoa jefe de una brigada del séptimo cuerpo.

Firma de Marina.—Determinando quiénes han de mandar los dos trasatlánticos españoles armados (ya hemos dado los nombres) y dando el mando del «D. Juan de Austria» á D. Juan Concha.

También se ha nombrado el comandante del crucero «Ulloa».

El Obispo de esta diócesis ha invitado para mañana á las seis y media de la tarde á las autoridades, personas notables y prensa de Madrid, á fin de estudiar los medios de formar un batallón de voluntarios de esta provincia, como se ha hecho en Oviedo, Valladolid, Granada y alguna otra.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS de la Agencia Fabra

LO DEL TRANSVAAL

Londres 29.—Un despacho de Pretoria presenta á aquel gobierno dispuesto á publicar los documentos que posee respecto al proceso incoado y á la participación de algunos elementos extranjeros en favor de la intención del doctor Jameson.

Añádesse que los citados documentos prueban sin género de duda la participación en dicha intención de Cecil Rhodes y de la compañía Chartered, arrojando además graves presunciones de complicidad contra algunas personalidades extranjeras residentes en el Africa del Sur.

EL CZAR SE LIBERALIZA

Londres 29.—El periódico «Daily News» anuncia que el emperador de Rusia dará con motivo de su coronación un ukase proclamando la libertad de conciencia en todo el imperio.

París 29.—Tan pronto como el nuevo ministerio se presente á la cámara de diputados y haya leído su programa, la extrema izquierda presentará una proposición que implica un voto de censura al presidente de la república por haber resuelto la crisis sin ofrecer el poder á la mayoría parlamentaria, menospreciando de tal suerte los derechos del sufragio universal.

LA BOLSA DE PARÍS

París 29.—El exterior español después de cotizarse á 63,00 bajó á 62,34. A pesar de que se considera completamente seguro un ministerio Melina, la renta francesa no ha tenido el alza que se esperaba.

Las noticias del Transvaal, donde según parece se acentúan las corrientes de hostilidad á Inglaterra, han influido en el mercado de las minas de oro.

LA CRISIS EN FRANCIA

París 29.—El señor Valle á quien se había ofrecido la cartera de Comercio, se ha negado resueltamente á aceptarla. Parece que será ofrecida al diputado señor Sibille.

Considérase que el nuevo ministerio reunirá una regular mayoría, á pesar de lo que aseguran en contra los radicales.

Estos últimos tratan de presentar proposiciones con fórmulas que pueden ser aceptadas por los monárquicos, á ver si consiguen así provocar votaciones contrarias al gabinete.

Ayuntamiento

SESION DE AYER

La sesión celebrada ayer por nuestro municipio ofreció bastante interés, y de ella vamos á dar cuenta detallada, aunque concretándonos á los acuerdos adoptados y descartando por completo los debates, que harían demasiado largo este extracto.

Varias cuentas de gastos efectuados por las comisiones; un cargo que remite el jefe de la zona, de socorros facilitados á reclutas en observación; la comunicación del coronel del regimiento de la Lealtad, á fin de que se le autorice para convertir en puerta una ventana del cuartel; otra del jefe de la guardia municipal poniendo de manifiesto la necesidad de aumentar el personal de la referida guardia, á cuyo efecto propone, además de alguna otra reforma, la organización de dos ó tres parejas montadas; la nómina de dietas devengadas por los comisionados que han recogido las actas en las últimas elecciones, é instancias de Pedro González, empleado en la Pescadería, pidiendo una gratificación; del encargado del alumbrado de los barrios de Huelgas y del Hospital del Rey, solicitando aumento de sueldo, y de don Julián Arnaiz, deseando se le autorice para instalar un kiosco en el paseo de la Isla, donde pueda expendir bebidas gaseosas, pasan á informe.

Se contestará á los señores Garmendia que deben efectuar las obras de saneamiento necesarias, para impedir las filtraciones de aguas en su casa de la calle de la Llana de Afuera.

A D. Nicomedes Ruiz Castillo se le concede la propiedad de una sepultura en el cementerio general.

Se accede á lo solicitado por D. Claudio Santa María para reducir á tres metros la luz de la planta baja de una casa que construye en la calle del Hospital Militar, y autorizase á D. Calixto Manzanedo para revocar la fachada de una casa en la de Fernán González.

Quedan aprobadas la relación de encabezamientos y conciertos por consumos celebrados con los vecinos del casco, radio y extraradio para el ejercicio de 1895-96, y una certificación de obras ejecutadas en el nuevo cementerio.

Desestimase una instancia del cabo y guardas de paseos, pidiendo aumento de sueldo.

También acuerda el Ayuntamiento prorrogar por tres años el contrato de arriendo del edificio que ocupa la subinspección y gobierno militar, bajo las mismas condiciones que rigieron anteriormente.

El cargo de secretario general de la

corporación, vacante por fallecimiento del señor Rio y Gili, se proveerá con arreglo á las condiciones siguientes:

Se anunciará la vacante en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia, para que en el término de 15 días, á contar desde el siguiente al de la inserción del anuncio, puedan presentarse las solicitudes.

El que aspire á dicha plaza deberá ser mayor de 25 años, natural de Burgos, ó que lo sean sus padres ó su esposa, si es casado, ó cuando menos necesitará llevar seis años de residencia en esta capital. Poseerá el título de abogado y acreditará buena conducta, no teniendo derecho á solicitar la secretaría quien haya sido perseguido por los tribunales.

El que sea nombrado cumplirá todas las obligaciones propias del cargo y disfrutará un sueldo de 4.000 pesetas con derecho al aumento gradual.

La comisión de Secretaría obtiene autorización para adquirir 43 levitas con destino á la guardia municipal.

La corporación nombra auxiliar de la Secretaría, en la vacante producida por defunción del señor F. auca, á D. Mariano Gonzalo; se aprueba un crecido número de cuentas, y queda sobre la mesa el reglamento para la organización del servicio de capataces y peones camineros, cuya discusión ha terminado; un informe del procurador síndico en la instancia de D. Celestino Martín, alzándose del acuerdo adoptado por la Comisión provincial que declaró soldado sorteaible á un hijo suyo, y una cuenta presentada por el dueño del Hotel Paris, de comidas y licores servidos el día en que se verificó el escrutinio general de las elecciones de diputados.

Terminado el despacho ordinario, el señor Dancausa manifestó que la comisión de que él forma parte, en unión de los señores Morena y síndico, encargada de representar á Burgos en las solemnidades que han de tener lugar con motivo de la traslación desde la Corte á Valladolid de los restos del inmortal poeta Zorrilla, saldrá de esta capital el día 1.º de Mayo en el correo de la tarde.

Las cintas de la corona, que ha sido encargada á Madrid, donde será entregada por un comisionado al señor Nuñez de Arce para que la deposite sobre la carroza que ha de conducir el cadáver del insigne vate, llevan la dedicación siguiente: Burgos al cantor del Cid.

Se aprueba una moción del señor Echevarrieta para que el Ayuntamiento, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, haga rogativas públicas á fin de obtener el beneficio de la lluvia, y he aquí las proposiciones tomadas en cuenta, que formularon á última hora los capitulares siguientes:

Sr. Navas.—Que se estudie si es conveniente la supresión de los premios que se conceden en la feria de San Martín. Que se efectúen las oportunas gestiones para que se celebre en esta capital el primer viernes de cada mes una importante feria de toda clase de ganados.

Sr. Dancausa.—Aboga por que se aseguren todos los edificios del municipio que no lo estén ya.

Sr. Echevarrieta.—Que en atención á las circunstancias por que atravesamos, que han originado la subida en el precio del pan, se estudie la conveniencia de instalar un horno municipal.

Sr. Oliván.—Pide que las diferentes comisiones fijen en sus respectivas nóminas y presupuestos, el sueldo de sus empleados, pues existe, dijo, la anomalía de cobrar varios en unas, prestando sus servicios en otras.

Dicho señor presenta otra moción,

jarro. Habría querido recibir en su corazón todas aquellas balas.

Volvió á tomar el galope, y al fin tropezó con los fugitivos.

—¡Cobardes!... —vociferó— ¡traidores!... ¡Huí y sois diez contra uno! ¿Dónde correis?... ¡Insensatos!... Vais á vuestras casas, donde encontraréis á los gendarmes que os conduzcan al cadalso. ¿No vale más morir con las armas en la mano? ¡Vamos! Cambio de frente, y seguidme. Aún podemos vencer. Traigo refuerzos, lo menos dos mil hombres...

Habría podido prometer cien mil inútilmente: á menos de emplear la fuerza, no habría logrado contener á la muchedumbre, que le arrastró á él como el torrente arrastra lo que halla al paso.

Sólo en la Cruz de Arce, mientras casi todos se dispersaban, recobraron la voluntad algunos valientes, reuniéndose unos cien alrededor de Lacheneur.

Entre ellos se encontraba el cura, que estaba desesperado porque había tenido que separarse del barón, y se preguntaba qué habría sido de este.

Lacheneur y los otros estaban deliberando

cuando llegaron los restos de la columna de Sairmense, que se había dispersado con la otra, y de la cual sólo quedaban unos quince contando á Mauricio, Chanlonneau, Ana y los dos oficiales de reemplazo.

—Yo vengo á batirme, y venderé cara mi vida—dijo Chanlonneau.

—Batámonos—dijeron todos.

Y fueron á situarse en el terreno que les pareció mejor para la defensa; pero Chanlonneau no fué con ellos; cogió á Mauricio del brazo y le dijo bruscamente:

—Vos vais á retiraros.

—Yo cumpliré con mi deber,—respondió Mauricio.

—Vuestro deber es el de salvar á Ana María. Llévaosla.

—Me quedo,—dijo Mauricio.

E iba á reunirse con los otros; pero de nuevo le detuvo Chanlonneau.

—No tenéis derecho á permanecer aquí, os digo, y no permaneceréis.

—Pues juro...

Llamó.

—¿Quién llama?—preguntó Marcial.

—Yo, abre.

Abrió Marcial, y al entrar, su padre se estremeció. Sobre una mesa había un cubo de agua, y Marcial, desnudo de medio cuerpo arriba, se lavaba una ancha herida que tenía en el pecho.

—¿Te has batido?—dijo el duque con voz temblorosa.

—Sí.

—¿Luego eras de ellos?

—¿De quiénes?

—De la conjuración, de los aldeanos que se han atrevido á sublevarse contra el rey verdadero, el mejor de los principes...

Marcial se enojó de hombros y acabó por lanzar una carcajada.

—¿Os estáis burlando de mí? Yo no hago tonterías, y estad seguro de que, cualesquiera que sean mis ideas, yo no os comprometeré.

—¿Pues ellos te han atacado?

—No sé quienes son ellos. Sé que venía aquí cuando me encontré con tres hombres que me cerraban el paso; sé que esos tres hombres pudieron

Conclusiones son las siguientes:
1. Que se formule un avance de situación.
2. Que se confeccionen los presupuestos para 1896-97 con la base de presupuestos parciales y justificados.
3. Que del inventario general de bienes que el Ayuntamiento posee, se entrevea lo que resulte improductivo.
4. Que en consumos se denuncien los contratos y tarifas que perjudiquen la masa general de la población; también que se informe sobre la utilidad de los depósitos generales.
5. Acuerdo de la corporación para que se destine a amortización una cantidad respetable, cuya partida figure obligada en el presupuesto de gastos, inmediatamente después de los que ley señala.
6. Conversión de la Duda municipal a un solo y más reducido posible interés.
7. Que se publique en 1.º de Julio próximo el resultado de nuestra gestión, y en memoria aparte la historia financiera de este Ayuntamiento, desde que empezaron a saldarse con déficit sus presupuestos, así como nuestros propósitos para lo sucesivo.

Diputación

SESIÓN DE AYER
La comisión de Fomento retiró el dictamen que haba presentado sobre nombramiento de profesor de la clase especial de ciegos del colegio de sordo-mudos ciegos de esta capital.
Queda aprobado otro informe de la propia comisión proponiendo que cuando antes quede habilitada la Escuela Normal de Maestras para facilitar la enseñanza a las alumnas; que se apruebe el carácter de interinidad la plantilla formada por el ministerio, dirigiéndose la Diputación al Gobierno de S.M. con el objeto de que dicte las oportunas órdenes para que se efectúen las oposiciones a fin de hacer el nombramiento de directora de dicho centro en propiedad; que se eleve la propuesta de tres profesores para auxiliares, y se anuncie la vacante de una plaza de consejero-portera del mencionado establecimiento.
Al director del colegio de sordo-mudos y ciegos se le comunicará el agrado con que se ha visto su celo en pró de la enseñanza, como lo demuestra el haber encontrado un método nuevo de escritura para los ciegos.
Se reclamarán ciertos informes que son necesarios para resolver en el expediente sobre perdón de la contribución por pérdida de cosecha instruido por el Ayuntamiento de Arandilla.
Deséchase un dictamen en que se señala número preferente sobre otras en el plan a una carretera del límite de la provincia de Segovia a Ontoria de Valcarlos, por Sta. Cruz de la Salceda y Valcondes.
Quedan aprobados otros dictámenes relativos a la construcción del trazo 3.º de la carretera de Burgos por Arroyo de Pinza, y de un puente sobre el río Nebra en Santurde; despáchase otros tantos de escaso interés, y queda acordado que se celebren dos sesiones más los días que oportunamente se designen.

Noticias militares. — Se ha dispuesto que el médico segundo D. Francisco Molinos, continúe en el Hospital militar de Burgos, cuyo destino viene desempeñando como opositor aprobado, y que el segundo teniente D. Felipe González, que presta sus servicios en comisión en Cuba en el regimiento de la Lealtad, pase al batallón del Principado de Asturias que se organiza en Oviedo, con destino a dicha isla.
Han sido destinados: a la plantilla eventual de la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba, el primer teniente de la zona de esta capital, don Galo Velasco. Al sexto depósito de reserva los capitanes de artillería, don Francisco Mendez, marqués de Cabra, y D. José de Tolosa. El comisario de guerra de 1.ª clase, D. Manuel Ahumada, de excedente en la sexta región, a la Ordenación de pagos de Guerra. El de segunda D. Joaquín Ortiz, del sexto cuerpo, a continuar en el mismo, prestando servicio en comisión en el ministerio. El oficial primero de administración militar D. Pablo Ibañez, de excedente en la sexta región, al séptimo cuerpo, y los segundos D. Miguel Hernández, de la segunda brigada de tropas de administración militar, al sexto cuerpo, y D. Teodoro Boneta y Osés, del sexto cuerpo a la segunda brigada de tropas. Al tercer regimiento montado de artillería el médico provisional, D. José Martínez.
Al sargento de la guardia civil, retirado, de este cuerpo de ejército, don Gregorio Lavín, se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita.

Noticias locales

El Sr. Arzobispo ha dispuesto que en todas las misas se diga la colecta *petendam pluviam* después de la *de labore belli* en los días que lo permitan las Sagradas Rúbricas.
Procedente de Tarragona llegó en el correo de ayer a esta población nuestro particular amigo D. Justo Cuesta y Ros, que viene en concepto de comandante agregado a la zona de Burgos.

Según nos participan de la villa de Arrubias, es tal la aridez del terreno, que no se ha podido proceder a la cava viñedo, más que en una mitad, habiéndose por tal motivo los obreros paralizados.
Respecto a los cereales aún hay esperanzas para los trigos, si sobrevienen algo las lluvias.
La avena, cebada y legumbres están apestadas a perderse a causa de la sequía.

Por la guardia municipal fué conducido ayer a la casa de socorro, en donde fué curado de varias erosiones en la cara un vecino de esta ciudad, que se halla en completo estado de embriaguez. Como el referido individuo continuaba escandalizando por las calles, hubo necesidad de llevarle al cuarto de coacción de San Gil.
Anteayer fué curado también en dicha casa de socorro un niño de 18 meses de varias heridas que se produjo en la región frontal, a consecuencia de una caída.

de las contribuciones territorial é industrial, cánon de minas é impuestos sobre carruajes de lujo en esta provincia, correspondientes al 4.º trimestre del actual año económico.
En Burgos se efectuará del 1.º al 15 al domicilio y del 15 al 25 en la oficina.
El general Borrero estuvo ayer en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M.

El día 8 de mayo próximo se procederá en la sala audiencia del Juzgado de esta capital al acto de sorteo de los 6 mayores contribuyentes, que en unión de los Sres. Cura párroco y Maestro de instrucción primaria más antiguos de esta población, han de constituir la Junta de este partido.

El ayuntamiento de esta capital ha declarado prófugos á los mozos Frutos Santa María, Lino Antigüedad Santa María, Luciano González Rio, Ricardo Rico Ortiz, Eladio Lopez Linacero, Salvador Herrera Adell, Francisco Blesa Díez y Marcelino Cizada Calzada.

Por fin ha comenzado hoy á llover en Burgos, con gran contento de los labradores.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, ya están acordadas las condiciones que han de reunir los aspirantes al cargo de secretario general del ayuntamiento de esta ciudad.

Noticias militares. — Se ha dispuesto que el médico segundo D. Francisco Molinos, continúe en el Hospital militar de Burgos, cuyo destino viene desempeñando como opositor aprobado, y que el segundo teniente D. Felipe González, que presta sus servicios en comisión en Cuba en el regimiento de la Lealtad, pase al batallón del Principado de Asturias que se organiza en Oviedo, con destino a dicha isla.

Han sido destinados: a la plantilla eventual de la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba, el primer teniente de la zona de esta capital, don Galo Velasco. Al sexto depósito de reserva los capitanes de artillería, don Francisco Mendez, marqués de Cabra, y D. José de Tolosa. El comisario de guerra de 1.ª clase, D. Manuel Ahumada, de excedente en la sexta región, a la Ordenación de pagos de Guerra. El de segunda D. Joaquín Ortiz, del sexto cuerpo, a continuar en el mismo, prestando servicio en comisión en el ministerio. El oficial primero de administración militar D. Pablo Ibañez, de excedente en la sexta región, al séptimo cuerpo, y los segundos D. Miguel Hernández, de la segunda brigada de tropas de administración militar, al sexto cuerpo, y D. Teodoro Boneta y Osés, del sexto cuerpo a la segunda brigada de tropas. Al tercer regimiento montado de artillería el médico provisional, D. José Martínez.

En la villa de Quintanavides se verificó ayer una solemne función de rogativa para implorar del Señor la benéfica lluvia y la terminación de la guerra de Cuba.

El acto estuvo muy concurrido, y los vecinos de la citada villa habrán salido hoy en procesión al santuario de Santa Casilda, á donde acudirán los vecinos de muchos pueblos limítrofes.

Tenemos la satisfacción de anunciar que ya está abierta la Escuela normal superior de maestras de esta ciudad, y que en ella pueden probar sus estudios las alumnas de enseñanza libre, desde los próximos exámenes ordinarios de Junio, á cuyo fin las interesadas deberán presentar sus instancias del 1.º al 15 de Mayo.

Gran servicio han prestado á la provincia la Diputación y el Ayuntamiento de esta ciudad con la creación de un establecimiento tan útil.

En Carcedo de Burgos dá principio hoy con la novena á la Virgen del Rosario, una rogativa para la pronta pacificación de la isla de Cuba y los buenos temporales.

El día 28 del actual ha sido hallado en el término de Valdelodones el cadáver de Lorenzo Calzada Franco, vecino de Villahute.

Reconocido por los facultativos resultó que se había suicidado, disparándose dos tiros con una pistola.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á adoptar tan fatal resolución.

Boletín oficial
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Circular encargando la basea de Cesáreo Pérez, presbítero,

fugado de la cárcel de Logroño, y del prófugo Gabriel Rodis.

Iden participando haberse desarrollado la enfermedad variolosa en parte del ganado lanar de Villagutierrez.
Administración de Hacienda.—Rectificación de errores aparecidos en el repartimiento de contribución territorial.
Tesorería de Hacienda.—Itinerarios que han de seguir los recaudadores de las contribuciones.

Delegación de Hacienda.—Resultados que ofrecen las relaciones de productos mineros brutos obtenidos durante el tercer trimestre del actual año económico.
Juzgado de Burgos.—Aviso referente al sorteo para nombrar la junta de este partido.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ayer se publicó un número extraordinario, conteniendo las actas de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 8, 9 y 10 del corriente.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Sofía.
Santo de mañana: S. Felipe y Santiago.
Cultos: El Boletín Eclesiástico de la diócesis, publica la siguiente oración para pedir á Dios el feliz término de la guerra de Cuba.

«Poderosísimo Jesús mío! Llenos de inmensa pena venimos á implorar de vuestro corazón amantísimo piedad y misericordia para nuestros hermanos, que valerosamente defienden los intereses de su patria en la guerra de Cuba.

Cuando en medio del combate peleen con el enemigo, dadles energía y santo valor para que siempre triunfen, y veamos en breve plazo la feliz terminación de aquella encarnizada lucha.

Cuando caigan víctimas, heridos y ensangrentados, no permitáis ¡Jesús mío! que carezcan de consuelos y cuidados espirituales y corporales.

Cuando parezcan entre las balas ó de terrible enfermedad, sumidos en la más angustiosa tristeza, por verse privados del auxilio de sus queridos padres, esposas é hijos, sed vos ¡oh piadosísimo Jesús! su padre amante, y vos dulcísima María, su madre cariñosa, dadles consuelo en sus penas, sufrimiento en sus aflicciones, y á ellos, y á nosotros después de esta vida, las inefables alegrías de la eterna. Amen.

Tened también ¡oh Señor! compasión de nuestros enemigos.

—Mañana, primer viernes de mes se celebrarán en la iglesia de la Merced los siguientes cultos:
Por la mañana: Comunión general á las cinco y siete.

A las ocho se celebrará una misa después de la cual se expondrá S. D. M. que quedará expuesto durante todo el día á la veneración de los fieles, teniendo los socios del Apostolado de la Oración la vela al Santísimo como de costumbre.

A las diez se celebrará una misa, y á las once otra que se aplicará por los que velan al santísimo.

Por la tarde: A las seis y media se empezará la función con la estación al Santísimo el rosario y sermón, terminándose con la bendición, reserva y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.

—En la capilla de las Religiosas Adoratrices, se celebrarán en el mes de Mayo solemnes cultos que empezarán á las seis y media de la tarde, y en los domingos y días festivos á las seis.
Los jueves y domingos estará expuesto el santísimo.

Continúa la novena en la ermita de San Amaro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve mañana, 688.4; á las tres tarde, 688.3.
Temperatura: max. sol 32.4; max. sombra 16.0; min. sombra, 5.0; relector, 4.0.
Dirección del viento: nueve mañana; S. tres tarde S. O.

Mercados.

Burgos 30.—Entrada escasa, precios sostenidos.
Trigo mocho y rojo de 44 á 46 1/2 reales fanega, á la de 43 á 44, centeno de 28 á 30, cebada de 28 á 29 en paneras y en el mercado de 31 á 34, yeros de 40 á 44, avena de 20 á 22 y la arroba de patatas á 4 rs. en la estación.
Desde que se ha presentado la tendencia á la lluvia los labradores se hallan animados, y creen, que de ser el tiempo bonanible, la cosecha no será tan mala como se esperaba.

Covarrubias 29.—Entraron unas 190 fanegas.
Se vendió el trigo mocho á 47 reales fanega, rojo á 46, centeno á 35, cebada á 38, avena á 22, yeros á 48, alubias buenas de 60 á 65, salvados á 10 patatas á 4.
Vino tinto y claro á 4 rs. cántara, vinagre á 5, aguardientes á 30.
A causa de la sequía los ganaderos procuran vender los corderos, porque no hay pastos para mantener las reses.

El kilo de carne se vende á 1.20 pesetas con tendencia á la baja.

Lerma 29.—Entraron 300 fanegas próximamente.
Se vendió el trigo mocho de 43 á 45 rs. fanega, rojo de 41 á 43, centeno á 33 cebada de 31 á 33, avena á 20, garbanzos de 80 á 120 según clase, patatas á 4 reales arroba.

Villarcayo 27.—Entraron 800 fanegas próximamente.
Se vendió el trigo á la superior á 54 rs. fanega, de 96 libras, corriente 51, mocho superior 54, corriente 51, centeno 38, cebada 34, avena 28, yeros 38, garbanzos á 140, lentejas á 60, alubias á 86; harina de 1.ª á 17 reales arroba, de 2.ª á 16, de 3.ª á 13; salvados de 1.ª á 10, de 2.ª á 9, de 3.ª á 8 1/2 y patatas á 4.
Por la sequía van en alza todos los comestibles, y algunos no venden ni caro ni barato.

Lechería

En el antiguo establecimiento de queso de La Argoñesa, proveedora de la Real Casa, se vende durante todo el día leche fresca de oveja y vaca, al precio de 15 céntimos cuartillo.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.
VARIAS NOTICIAS
EL PROGRAMA
DE UN GOBIERNO
Madrid 30—9.15 m.

Según los despachos recibidos de París, el nuevo gabinete se propone plantear inmediatamente reformas prácticas, y restablecer la unión republicana.

También tiene el proyecto de publicar leyes favorables á los obreros, y se muestra partidario del impuesto sobre las utilidades.

Respecto á política internacional los nuevos ministros se inspirarán en el deseo de mantener la paz.

LA CUESTIÓN AGRÍCOLA
Madrid 30—10 m.
Ayer llovió en algunas provincias.
En Madrid continúa el cielo encapotado.

Los tahoneros han bajado el precio del pan, ante la amenaza del Ayuntamiento que estaba dispuesto á perseguirlos, aboliendo los derechos de consumo para el pan elaborado fuera de Madrid.

Se prepara un meeting libre-cambista en el cual hablarán los señores Moret, Pedregal, Azcárate y otros, para pedir á los poderes públicos la supresión ó rebaja de los derechos arancelarios sobre los cereales extranjeros.

UN INCENDIO
Madrid 30—10.15 m.
De Aranjuez telegrafían que esta madrugada se ha declarado un formidable incendio en la estación de Guenca.

La existencia de gran número de barricas de alquitran y brea dió enormes proporciones al siniestro.
Las pérdidas son de mucha consideración.

Todo el pueblo en masa y las autoridades han acudido á extinguir el incendio.

LOS SOCIALISTAS
Madrid 30—11 m.
El gobernador civil ha prohibido que se fijen al público algunos trozos del cartel en que se anunciaba la fiesta internacional obrera del 1.º de Mayo.

Con tal motivo, los socialistas han publicado un comunicado diciendo que si el cartel aparece sin cabeza, es porque la ha perdido el gobernador.

LOTERÍA NACIONAL
Madrid 30—11.45 m.
En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 80.000 pesetas el núm. 7.250.
Con 40.000 id. el núm. 4.202.
Con 15.000 id. el núm. 2.268.
Con 2.000 id. cada uno de los números 15.424, 10.283, 15.783.

ACADEMIAS MILITARES

Concurso extraordinario de Noviembre de 1896
En la acreditada Academia Sabater, darán principio las clases de preparación para el concurso extraordinario en 1.º de Mayo. Las clases son desempeñadas por oficiales de Artillería.

En los exámenes de ingreso verificados en Julio de 1894 y 1895 ha alcanzado esta Academia brillantes resultados, habiendo sido aprobados con brillantes notas diez y nueve de sus alumnos.

Para informes, dirigirse al Capitán de Artillería D. Antonio Sabater, director de la Academia, Espolón, 14, 4.º, de una á cuatro de la tarde.

10.878, 5.765, 18.532, 1.467, 25.311, 75, y 18.445.

Resultan además premiados:
Con 1.500 pesetas los núms. 7.249 y 7.251.
Con 1.000 id. los núms. 4.201 y 4.203.
Con 850 id. los núms. 2.267 y 2.269.

Y con 300 id. los 99 números de cada una de las centenas de los dos primeros premios.

CAMPAÑA DE CUBA
GOLETA APRESADA

Madrid 30—1.10 m.
Un telegrama oficial de la Habana participa que el cañonero «Mensajero» ha sorprendido en la ensenada de Berracos á la goleta filibustera «Competidor», apoderándose de armas, municiones, una bandera y alguna documentación.

Varios individuos de la tripulación fueron hechos prisioneros.
La goleta fué remolcada hasta la Habana.

SORTEO

Madrid 30—9.15 m.
Con destino á los batallones de voluntarios que se están organizando en algunas provincias, se va á proceder inmediatamente á un sorteo de tres sargentos, seis cabos y tres cornetas por cada regimiento.

SIN NOTICIAS
Hasta la hora en que telegrafío no se han recibido hoy nuevas noticias de Cuba.

OPINIÓN AUTORIZADA

Madrid 30—10.40 m.
Dicen de la Coruña que ha desembarcado en aquel puerto el opulento capitalista habanero señor Arcilla, presidente del Círculo de hacendados.

Interrogado por un periodista, ha dicho que considera una equivocación trascendental creer que el planteamiento de las reformas es una concesión que se hace á los rebeldes.

Manifestó también que si se hubieran planteado cuando fueron votadas por las Cortes, acaso la insurrección no hubiera tenido importancia, y España se hubiese ahorrado muchos millones y mucha sangre.

De todo lo ocurrido culpa el señor Arcilla al partido Unión Constitucional.

EL «COMPETIDOR»

Madrid 30—10.40 m.
Despachos particulares de la Habana comunican nuevos detalles sobre el apresamiento del «Competidor».

El hecho tuvo lugar en la costa norte de Pinar del Río, término de Consolación.

Desde algunos días antes sabíase confidencialmente que Maceo esperaba el desembarco de pertrechos procedentes de los Estados Unidos.

La goleta «Competidor» que conducía dichos pertrechos iba mandada por un capitán llamado Alfredo Liborde, y á bordo de ella iban también el doctor Vedia y el correspondiente de un periódico de Cayo Hueso.

Apresáronse 38.000 cartuchos, paquetes de dinamita y numerosas cajas de fusiles Remington y Mauser.

Algunos filibusteros, al verse perdidos, se arrojaron al mar y se cree que habrán perecido á los ados.

El comandante del cañonero «Mensajero» señor Butrón, ha sido recompensado.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid

Academia

preparatoria para el ingreso en las milicias, dirigida por el ingeniero Amigó y los oficiales de Administración militar Oñate y Dacarrete.—Paloma, 52, 2.º

VENTA DE CASA Á PLAZOS

En la Agencia de negocios de D. Saturnio Azcona, sita en la Plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4, se admiten proposiciones al que desea adquirir por compra, al contado ó á plazos, la casa sita en esta capital y su calle de Alvar Fañez, núms. 4 y 5.

Imprenta del DIARIO

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acidez, vómitos, estreñimiento, diarreas, etc.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO. Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales. es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo.

SERVICIOS PÚBLICOS. Administración de correos. Despacho de certificados. Buzones. Repartos. Lista. Coches para la provincia.

SOLUCION CASES. DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL. PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES. Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES. LA TOS. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. ASMA ó sofocación. RAPE NASALINA. PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema.

Table with columns: Punto de destino, Llegada, Salida, Puntos de parada y administración. Includes routes for Aranda, Salas y Soria, Cilleruelo, Melgar y Villadiego, Prado-Luengo, and Belorado.

Table with columns: Estaciones, Correo, Mercs., Mers. Includes routes for Ferrocarriles de la provincia: Línea de Valladolid á Ariza and Trenes procedentes de Ariza.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL. DEL DR. PIZA. PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO. El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao.

DESCUBRIMIENTO MÉDICO. Hidrocarburos aromáticos del Doctor Audet. APLICACIONES: Para curar con brevedad y cómodamente los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO. Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS. Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ. MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona.